EXPTE. D- 2361 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito ante la conmemoración el día 7 de junio Día de la concientización del síndrome de Tourette.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Síndrome de Tourette (ST) es un trastorno neuropsiquiátrico del desarrollo de naturaleza familiar. Está caracterizado por la aparición de tics motores (movimientos involuntarios) que comienzan en la infancia o la adolescencia.

Esta característica fue descripta por primera vez por el Neurólogo francés Georges Gilles de la Tourette en 1885.

Los movimientos involuntarios y repetidos van acompañados por sonidos vocálicos y fónicos que pueden variar en su intensidad y frecuencia, así como permanecer o reaparecer. Se observan desde parpadeos, sacudidas de cabeza o carraspeos, hasta tocar a personas o cosas, realizar gestos obscenos o emitir insultos (coprolalia). Los tics son la parte visible del síndrome, porque también en la gran mayoría de los pacientes se acompañan otros padecimientos como alteraciones del estado de ánimo, ansiedad, depresión o déficit de atención, entre otros.

El diagnóstico temprano es clave, así como la asistencia por profesionales de la salud mental, su familia y escuela.

No se ha identificado aún un gen específico que cause el trastorno de Tourette, pero hay una fuerte evidencia de un componente heredado, y las investigaciones indican que un patrón de anomalías en algunas regiones del cerebro que podrían estar conectadas al Tourette.

El trastorno de Tourette no tiene cura, pero se puede tratar con una combinación de terapia conductual y medicamentos.

Sabemos que la mayoría de las personas que sufren ST y otros trastornos de tics pueden llevar vidas productivas. No hay barreras para sus logros en la vida personal y pro-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

fesional. Se puede encontrar gente con ST en todas las profesiones. Una meta de la Tourette Association es educar a los pacientes y al público acerca de las muchas facetas de los trastornos de tics. El aumento de la comprensión y de la tolerancia del público a los síntomas del ST son de vital importancia para quienes los sufren.

Comprender esta patología y practicar la empatía para con las personas que padecen ST constituye fundamentalmente otorgarles un marco social de contención que redundara en la potencialidad de sus capacidades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe